

Sanidad, turismo rural y situación del registro civil centran las mociones del pleno

El PSOE planteará que La Salina ayude a los pueblos a comprar vehículos con los que aplicar el transporte sanitario a la demanda

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. Los grupos políticos del PP, PSOE y Cs adelantaron ayer el contenido de sus mociones en el pleno de la Diputación que se celebra hoy.

El Grupo Socialista defenderá tres propuestas, según explicó ayer su portavoz, Fernando Rubio, centra-

das en «el aumento de la calidad y la cantidad de la asistencia sanitaria, el fomento del deporte y la limpieza, mantenimiento y rehabilitación de los cauces y riberas que transcurren por los cascos urbanos de los municipios». En la primera los socialistas piden una línea de ayudas a municipios para la adquisición de vehículos que presten el servicio de transporte sanitario a la demanda «para lo que ha de ser un servicio universal no dependa de la implicación, buena voluntad o posibilidades económicas de los diferentes Ayuntamientos tal y como está ocurriendo ahora». Rubio ha recordado que existen «dificultades eviden-

tes» para que los habitantes de los muchos pueblos «puedan desplazarse a los centros de salud». En la segunda de las mociones se propone la puesta en marcha de iniciativas de apoyo a entidades locales para el fomento de la práctica deportiva no competitiva, complementando y reforzando su hoja de actividades en este campo. La tercera y última propuesta socialista es un aumento de las partidas para la limpieza de cauces de este año, añadiendo las cuantías presupuestadas otros ejercicios y no ejecutados. El PSOE asegura que el remanente de tesorería del año pasado para este plan llega a 120.000 euros. La limpieza y adecuación de cauces «son muy demandadas por los Consistorios».

Otras ideas

Los portavoces de Ciudadanos, por su parte, explicaron ayer que las mociones de hoy tratarán esencialmente sobre turismo.

La primer propuesta defenderá la apertura en Salamanca capital de una oficina de turismo rural. Según Jesús Luis de San Antonio «es fundamental aprovechar todos los recursos a nuestro alcance y poder ofrecer en la capital de Salamanca todas las oportunidades turísticas que tiene nuestra provincia, dado que son multitud de potenciales turistas los que transcurren a diario por la capital salmantina. Por eso

Ciudadanos aboga por abrir una oficina de turismo rural en la capital salmantina

disponer de un espacio abierto a la ciudadanía de Salamanca, turistas, universitarios, etc. ayudará de forma positiva a dar a conocer de una forma más profunda, especializada y moderna toda la provincia y todos los productos que tiene».

La segunda de las mociones, que va a ser defendida por Manuel Hernández, se basa en la propuesta para que se solicite la ampliación y modificación del Convenio con ADIF en el proyecto 'Camino de Hierro', pidiendo «la cesión en uso de todo el recorrido desde la estación de La Fuente de San Esteban hasta la de La Fregeneda, tanto de las vías en desuso como de las estaciones y su entorno, al objeto de poder disponer de los elementos necesarios para un completo recorrido del Bien de Interés Cultural». Según el convenio original citado ayer por Cs «los edificios y terrenos de ADIF correspondiente a los recintos de las estaciones, se consideran elementos fundamentales para la dinamización turística de esta ruta».

Finalmente, el PP pedirá hoy al pleno que avale su propuesta para pedir al Gobierno que «preserve la naturaleza del Registro Civil como un servicio público y gratuito», así como «garantizar el acceso a todos los ciudadanos, con una red de oficinas próxima e impulsando el acceso al registro mediante servicios electrónicos y, a su vez, aprovechar la experiencia y respetar los derechos de los empleados públicos a cargo de su llevanza». Esta moción está motivada porque el 30 de junio entra en vigor la Ley del Registro Civil aprobada en 2011 que «supondrá el cierre de la inmensa mayoría de las sedes del Registro que existen en la actualidad, lo que afectaría de manera muy grave a los municipios pequeños». Si la norma no se retoca «Salamanca podría quedarse sin ninguna de las 362 oficinas» de las que dispone y «también los Juzgados de Paz dejarían de tener competencias como Registro Civil, algo impensable a día de hoy en la Salamanca rural».

La nueva ley «no puede obviar la realidad, social, territorial y demográfica de España».

La Diputación podrá anticipar liquidez a los Consistorios de la provincia

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. Unicaja Banco, a través de los directores de Negocio Empresa de Banca Roprotiva, Pedro López Frailé, y de Cuentas de Banca Corporativa, Salvador Jorge de Alba, llegó a un acuerdo con la Diputación de Salamanca, representada en la figura de su presidente, Javier Iglesias, para poner a disposición de los ayuntamientos de la provincia, con carácter anticipado, 30 millones de euros procedentes de la recaudación de impuestos de 2020.

La finalidad de la operación es atender los anticipos a las entidades locales que el organismo autónomo Regtsa tiene comprometidos sobre los tributos cuya competencia de gestión y recaudación le ha sido delegada por los ayuntamientos de la provincia, informó la Diputación de Salamanca.

De esta forma, los ayuntamientos disponen de liquidez desde principios de año y durante todo el ejercicio 2020, llevándose a cabo la primera disposición de dinero, correspondiente a los anticipos de los meses de enero, febrero, marzo y abril, en los próximos días y por un importe superior a 13 millones de euros. Por su parte, desde Regtsa se reembolsará dicho dinero a la entidad bancaria antes del 31 de diciembre de 2020.

El presidente Javier Iglesias, subrayó la importancia de poner a disposición de los ayuntamientos liquidez para, de este modo, «facilitar su día a día en la prestación de servicios a los vecinos». Algo que, según Iglesias, «redunda en el bienestar y la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la Salamanca rural».



Pleno del pasado mes de diciembre. :: LAYA

SANTA MARTA DE TORMES

El municipio construye ya una nueva superficie deportiva

REDACCIÓN / WORD

SANTA MARTA. Comienzan las obras de construcción de un nuevo campo de fútbol en la localidad. Se trata de una construcción realizada en una parcela municipal ente la avenida Palencia y la avenida Valladolid y que está levantada sobre una superficie de 2.000 metros cuadrados. Sobre este espacio se construirá un campo de fútbol realizado en hormigón pulido, con una extensión de 40x20 metros y que contará con dos porterías, y al que se unirán dos pistas transversales de baloncesto con cuatro canastas.

Esta instalación, como indicó ayer la concejala del área, Silvia González, «llega tras las demandas de los

vecinos de la zona y al mismo tiempo para completar la instalación deportiva contigua a ésta que es el pabellón María Santos, recientemente construido».

Inversión

El nuevo campo de fútbol y los dos de baloncesto tendrán un coste de 40.000 euros y se vienen a sumar al resto de instalaciones deportivas que hasta ahora existen en el municipio.

Como prosigue Silvia González, «este equipo de Gobierno siempre ha realizado una clara apuesta por el deporte y por favorecer que en la localidad existieran instalaciones adecuadas para la práctica del mis-

mo, favoreciendo un estilo de vida saludable y mejorando las existentes».

Así lo demuestra el hecho, aseguran en el Consistorio «de que en este municipio en los últimos años hemos podido comprobar cómo se han construido otras instalaciones como son la zona multideporte de Signo XXV, la zona deportiva de Valdelagua, la pista de Las Nieves, la situada en La Fontanica, la zona workout de La Fontanica, la zona deportiva de La Raqueta y las renovaciones que se han realizado recientemente en las piscinas, el pabellón municipal, la equipación del campo de fútbol San Casto, el campo de fútbol del Miguel Hernández y el nuevo pabellón María Santos, convirtiendo a Santa Marta en un referente en deporte e instalaciones deportivas», concluyen desde el Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes.



Silvia González, en su visita de ayer a las obras. :: SERNA